

# EL ECO DE ESPAÑA.

## PERIÓDICO MODERADO

MADRID.— Miércoles 5 de Junio de 1872.

NUM. 707.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	MES.	TRIMESTRE.
En Madrid.....	10 rs.	30 rs.
En Provincias.....	12	34
En el Extranjero.....	24	70
En las Antillas.....	30	90
En Filipinas.....	30	100

Número suelto, un real.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea, y á precios convencionales segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias, á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

AÑO III.

### CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

La gratitud debe ser una de las grandes virtudes que posee el general Serrano, en la misma proporcion que la lealtad de que el lunes hizo alarde en el Congreso.

La deuda que en esa célebre sesion habia contraido con sus compañeros de gabinete, que le abrigaron con el escudo de su responsabilidad en el asunto de Amorevieta, la pagó ayer generosamente en el Senado, acogiendo bajo su amparo y proteccion el programa ministerial, lo que equivale á declararse continuador de la política del ministerio Sagasta.

Eso es llevar la abnegacion, hasta el heroismo.

Pero cuando los hombres se elevan en alas de una proverbial modestia á la altura de las grandes figuras de la historia, á quien el egregio duque tomó por modelo, desde el modesto banco del diputado, lo heroico pasa á ser lo ordinario; el pan nuestro de cada dia.

El Sr. Seoane, en un elocuente discurso, se encargó al examinar las causas que motivaron la última crisis, de descubrir y enseñar al duque de la Torre el abismo á cuyo borde se colocaba, asociándose á la política funesta del inolvidable Sr. Sagasta.

Compara á éste con San Pedro en lo que únicamente es posible la comparacion; en lo de negar sus doctrinas.

La empresa despues con las bases del célebre tratado de Amorevieta, y con el famoso expediente de los dos millones, sacando consecuencias lógicas de ambos extraviados.

Y concluye preguntando si es auténtico un documento firmado por el duque de la Torre, en el cual se hace una promesa absoluta respecto á los fueros de las provincias Vascongadas.

El Sr. Topete, con su acostumbrada elocuencia, se encargó de refutar los argumentos y satisfacer la curiosidad del orador radical, declarando:

1.º Que el actual ministerio debe ser continuacion del anterior porque ha salido de la mayoría de las Cámaras, de donde tambien habia salido aquel.

2.º Que la revolucion ha cesado y nos encontramos en un periodo de perfecta tranquilidad.

3.º Que el tratado de Amorevieta debe llamarse capitulacion.

Con estos tres pies forzados no es posible hacer un banco pero al ministro de Marina le ha sido fácil confeccionar un discurso para sacar la consecuencia de que el partido conservador es hoy uno solo por mas que al vulgo le parezcan dos.

Si el Sr. Seoane lo duda, el insigne marino le recomienda que se tome la molestia de *confesar* á los impenitentes Serrano y Sagasta y verá cuán conformes estan en todas las cuestiones del principio. Con este rasgo jocosísimo terminó su discurso el Sr. Topete.

Seguile en el uso de la palabra el Sr. Eraso para apoyar una proposicion pidiendo al Senado que declarase no haber oido con gusto las explicaciones dadas por el gobierno.

A pesar de la lógica contundente del orador, no logró convencer á la mayoría del disgusto que en ella debia suponerse, lo que prueba que en el Senado y en el Congreso las mayorías tienen el mismo detestable gusto.

CONGRESO.

La sesion del Congreso la ocupó casi por completo un discurso enciclopédico del Sr. Becerra en apoyo de la enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Becerra pide una cosa que no le han de dar, por la sencilla razon de que le hace mucha falta á los que lo tienen: el poder.

La razon, y razon tiene, en que apoya su pretension, es en que los radicales son los únicos que pueden interpretar fielmente la Constitucion del 69, aceptada bien á pesar suyo por los conservadores.

Al Sr. Becerra contesta el Sr. Eilduayen, maltratando con una crueldad inusitada á los radicales que, por lo visto, solo han servido de comparacion en la funcion revolucionaria, ejecutada á beneficio de la union liberal.

El Sr. Eilduayen, al calificar de inconsecuente al partido radical, ha olvidado la historia del partido á que pertenece, que es la suma de todas las inconsecuencias y de todas las apostasias.

Hablar de consecuencia política la union liberal, es haber perdido, además de la memoria, lo que solo se pierde una vez, lo que en política se llama pudor por pura cortesia.

Hoy reafirmará el Sr. Becerra, hablará la comision y consumirá el primer turno en contra nuestro elocuente amigo el Sr. Estéban Collantes.

### EL NUEVO MINISTERIO.

¿Qué significa el nuevo ministerio?

Diffícil es contestar á la pregunta; pero vamos por partes.

Ateniéndonos al programa del Sr. Topete, que los tiene á granel para todos los gustos, situaciones y circunstancias, el ministerio actual es pura y simplemente la continuacion del anterior; es una solucion de continuidad del gabinete Sagasta-Camacho, con su política agresiva y trastornadora, con su sistema de empréstitos clandestinos, con su poco escrupulosa gestion administrativa, con sus malversaciones escandalosas y su insaciable, dispendiosa é inútil falange de polizontes secretos.

Si hemos de atenernos á las solemnes protestas

y al parecer intencionadas declaraciones del señor Candau, y á las explicaciones un tanto cándidas del Sr. Groizard, es un conato de ministerio radical, puesto que se propone conservar en toda su deplorable integridad, sin reformar ni quitar punto ni coma, el titulo de la Constitucion que ha herido mas viva y profundamente los sentimientos religiosos del pueblo español, y en el que se hallan consignados los derechos individuales, calificados de *inaguantables* por el Sr. Sagasta, y causa perenne de todo género de perturbaciones, inquietudes y desórdenes.

Considerado el nuevo Gabinete con relacion al concepto que como político, como economista y como administrador nos merece el Sr. Eilduayen, parecemos un logogrifo indescifrable, una charada de difícil acierto, un juego de prendas demasiado ingenioso ó una nebulosa, que puede conducirnos á muy encontradas soluciones ó resultados prácticos, y aun pudiera acontecer que caminando á un fin idéntico por siniestros y encontrados rumbos, tuviéramos un éxito tan inesperado y fenomenal como el plan de cierto ingeniero, muy conocido, al que despues de emplear su inmenso talento en la construcción de un túnel se resultaron dos paralelos.

Algo más definida aparece la significacion política del Sr. Ulloa, demócrata de corbata blanca, y conservador revolucionario de conveniencia, firmemente adherido á la dinastía extranjera, y consejero áulico de la camarilla italiana.

Pero por encima de todos los ministros, y eclipsando por completo la escasa influencia y equívoca significacion de estos, se destaca la gran figura del duque de la Torre, del antiguo regente que es, á la vez jefe del gabinete, jefe de partido. Caudillo militar de esta situacion, y que aspira sin duda á recoger en ella el alto y omnipotente protectorado de la dinastía extranjera, de la cual fué el más terrible adversario, hasta la muerte del general Prim.

Ahora bien: admitiendo, como no puede menos de admitirse, que la olímpica personalidad del general Serrano, absorbe todo el poder, toda la influencia de sus compañeros de gabinete, toda la vitalidad y fuerza de esta expirante y asenescada situacion, ¿qué significa hoy esa personalidad? ¿Qué política simboliza el gabinete Serrano?

No hay otro criterio para juzgar á los hombres y para determinar su significacion, que su propia historia, que sus antecedentes y sus palabras; y la historia, los antecedentes y las palabras del general Serrano, siempre contradictorias, no obedecen á ningún principio, no responden á ningún sistema, no van encaminados al triunfo de una causa, ni puede, por lo tanto, formarse por su pasado, juicio ni criterio alguno para el porvenir.

El general Serrano ha sido sucesivamente progresista, moderado, unionista, demócrata, conservador revolucionario.

Hoy es conservador con Ulloa y con el rector de *El Padre Cobos* Ayala, demócrata con Candau, progresista con Balaguer, fusionista con Sagasta y cosmopolita con Topete, y dispuesto, como éste, á navegar con todos los vientos y caminar con todo género de rumbos políticos, siquiera haya de tocar en escollos tan peligrosos como el convenio de Amorevieta.

¿Qué es, pues, lo que significa como político el general Serrano? ¿Cuál es el rumbo que sigue? ¿A qué puesto pretende conducir la nave del Estado? ¿Va á inaugurar una política definida, á observar puntualmente las leyes, á guardar y hacer guardar la Constitucion, á regularizar, ordenar y moralizar la administracion; ó viene decidido á continuar el sistema seguido hasta aqui de perturbacion, de desorden, de espantosa amargura y de imponderable corrupcion?

Esto es lo que no sabemos á punto fijo, lo que sería acaso imposible averiguar con exactitud porque tal vez lo ignora el mismo general Serrano, que como es notorio y ha confesado pública y solemnemente, dice y hace casi siempre lo contrario de lo que piensa; de lo cual no debe estar arrepentido, pues nadie ha conseguido como él clavar la rueda de la fortuna y tener sujeta á esa voluble y caprichosa deidad, desde su modesta adolescencia hasta el comienzo de su espléndida y borrasca senectud.

No hay, por consiguiente, base ni regla alguna sobre qué apoyarse para determinar la verdadera significacion política del nuevo gabinete, cuyo presidente no ha tenido jamás una política determinada y persistente.

Al cabo de cuatro años de interminadas tormentosas, de perturbaciones de amargura y de desastres sin cuento, nos encontramos en el mismo punto de partida con el general Serrano al frente del gobierno, en la plenitud de su poder y de su influencia harto funesta, teniendo bajo su proteccion y tutela una dinastía extranjera, que no ha podido echar raíces en España.

Ahora mas que nunca caminamos á lo desconocido; estando Serrano en el poder todo es posible, menos tener seguridad en el presente y confianza en el porvenir.

### QUEDAMOS ENTERADOS.

El general Serrano se presentó ayer en el Congreso; se dirigió al banco azul y pidió la palabra. La atencion fué general: se creia que el nuevo presidente iba á decir algo importante, pues desde luego y al verle en aquel banco, se tuvo por cierto que ya era presidente del Consejo de ministros. Se esperaba un programa concreto, claro, franco y resuelto; habia fundamento para suponer que inauguraría una política nueva, buena ó mala, pero al fin, propia del nuevo partido que se llama conser-

vador; de un ministerio presidido por el ex-regente, por el hombre importante del unionismo de ahora.

Con gran sorpresa se oyó al general decir que habia aceptado el cargo de presidente del Consejo de ministros y prestado el correspondiente juramento, y que aceptaba en un todo el programa del Sr. Topete, presidente que habia sido del ministerio, en ausencia del preclaro duque.

Mucho ha descendido la nacion desde el 29 de Setiembre de 1868, pero cada dia se presenta un motivo mas para convencerse de que el descenso es mucho mayor que lo que se podia creer y de que continúa sin que nada hasta á contenerle. Se está ya jugando á los despropósitos y cada nuevo ministro se cree obligado á formular el suyo. Desde hace año y medio no se hace otra cosa, y lo que prueba el rebajamiento de la nacion, es que ya nadie se asombra y que se tiene por muy natural lo que sucede.

¿Qué ha querido decir ó significar el general Serrano al decir que acepta el programa del señor Topete? ¿Cuál es el programa del Sr. Topete? El buen marino dijo que no formulaba programa, y que seguiria la conducta del anterior ministerio. Si, pues, el Sr. Topete no tenia programa, ¿cómo dice el general Serrano que acepta y hace suyo el del presidente interino? ¿Es que no se sabe qué decir, ó que se tiene por cierto que de cualquier modo se sale del paso?

No parece sino que desde hace año y medio se está parodiando el caso de la peluca del señor el duque: «Tiene V. la peluca torcida», le dice en voz baja el primero que va á dar la cabeza; y el buen hombre se arregla con las dos manos su blindaje de cabeza: «lo mismo digo», dice el segundo y repiten todos, creyendo que el primero ha empleado alguna fórmula usual en tales circunstancias, y obligando al pobre presidente del duelo á tener en continuo movimiento su peluca.

«Lo mismo digo», exclama el general Serrano, creyendo que el Sr. Topete habia dicho algo que hubiese dejado satisfechas á las Cortes y al país.

«Lo mismo digo», habia exclamado Topete al suceder á Sagasta. «Lo mismo digo», habia sido el programa de Sagasta al suceder á Malcampo. «Lo mismo digo» habia dicho, en un papel para no equivocarse, el Sr. Malcampo, al suceder á Ruiz Zorrilla. «Lo mismo digo», habia exclamado Ruiz Zorrilla, al suceder á Serrano; y finalmente, éste ni aun siquiera habia dicho: «tiene V. la peluca torcida», al encargarse del primer ministerio de don Amadeo.

Para que se vea lo que es, vale y significa el programa del general Serrano, que consiste en aceptar el del Sr. Topete, hé aquí las palabras pronunciadas por éste en la sesion del 29 de Mayo último:

«Admitida la dimision del ministerio que presidia el Sr. Sagasta, S. M. el rey tuvo á bien nombrar al duque de la Torre para la formacion de uno nuevo; pero hallándose este general dirigiendo, al frente del ejército, las operaciones contra la sublecion carlista, y siendo le por lo tanto, imposible presentarse aquí, S. M. tuvo la dignacion, de acuerdo con el señor duque de la Torre, de encargarme de la formacion del ministerio que tengo el honor de presentar al Congreso.

Esta circunstancia, la ausencia del presidente propietario del Consejo por un lado, y la personalidad de los señores ministros por otro, me excusa á mi de hacer un programa político, cosa que sería difícil por mi parte, dadas mis escasas condiciones parlamentarias, y tanto más inútil, cuanto que todos los que componemos el nuevo gabinete procedente de la mayoría, de la que nos creemos representantes en sus aspiraciones, hemos de aceptar y aceptamos la política del anterior; política señores, que está resumida en el mensaje que tuvo la honra de poner en labios de S. M. en la apertura de las Cámaras.

Como se ve, el Sr. Topete no se creia en el caso de «hacer un programa político», porque además de que faltaba el presidente, era inútil, porque todos los que componen el nuevo gabinete procedente de la mayoría, han de aceptar y aceptar la «política del anterior», política que está resumida en el mensaje (aquí el marino tomó el rábano por las hojas), que el anterior ministerio habia puesto en boca de D. Amadeo.

Tiene, pues, el general Serrano el programa del Sr. Topete, que consiste en aceptar la política del anterior ministerio, inclusa la *transferencia*, é inversion de los dos millones, la violacion de la correspondencia privada, el sostenimiento de algunos soplones que acusan á Zorrilla de incendiario, á Pi y Martos de saltadores del Banco de España y otras análogas lindezas.

El programa, sin embargo, tiene por base el mensaje, como decia el Sr. Topete, tal vez diciendo, sin saberlo, una gran verdad; pues siendo el mensaje la *contestacion* que dan las Cortes al discurso de la Corona, es muy posible que la política del actual ministerio sea la que le indique esa contestacion, ó lo que con motivo de ella pase en el Congreso. Prescindiendo de la equivocacion del marino, que hace tiempo perdió la brújula, y tomando por base el discurso de apertura, no es fácil cómo podrian compaginarse dos importantes declaraciones en el contenidas, con lo que posteriormente ha sucedido.

Sabido es que D. Amadeo dice en el discurso de apertura que su gobierno convenido de que ha sido inútil la clemencia con los carlistas, se propone ser inexorable con ellos; y que en otro párrafo dice que es católico y se complace en creer que muy pronto se habrán restablecido las mas cordiales relaciones con la Santa Sede. Pues bien, el general Serrano, que acepta el programa del Sr. Topete, el cual á su vez habia aceptado el del anterior ministerio, «cuya política está resumida en el mensaje», ha venido á Madrid haciendo gala, y con razon, de su clemencia con los carlistas; es decir, de su ab-

soluto prescindimiento de cuanto se habia dicho en contrario en el discurso de apertura.

El general Serrano, que hace suyo el programa del Sr. Topete, habrá de aceptar su complemento ó explicacion en el discurso de su colega el Sr. Groizard, que cantó una especie de *trágala* al Papa, diciendo que si no reconocia la obra revolucionaria, no seguirian las negociaciones. Tendrá tambien que aceptar el himno de Garibaldi, que cantó el Sr. Romero Ortiz, tratándose del mismo asunto, con aquesencia y aplauso de todo el ministerio.

Si el general Serrano defende su política de clemencia con los carlistas y sostiene lo dicho por su compañero el Sr. Groizard y por el Sr. Romero Ortiz, habrá destruido en su parte fundamental el mensaje, como decia el marino de Cadiz, y destruyéndole habrá destruido «el resumen de la política del anterior ministerio», que es la política *aceptada* por el Sr. Topete y su gabinete, y ayer tambien *aceptada* por el duque de la Torre. Si por el contrario, quiere sostener el mensaje, ó sea el discurso de apertura, «resumen de la política que ha aceptado», no es fácil imaginar cómo podrá ser presidente del Consejo, despues de haber prescindido de la *inevitable* con los carlistas; y siendo ministro el Sr. Groizard, que dió al traste con todos los deseos y propósitos de avenencia con Roma.

¿Cuándo ha hecho en esta ocasion el héroe por fuerza; en las provincias ó en Madrid? ¿ha hecho tambien en los dos casos lo contrario de lo que pensaba?

La situacion se ha robustecido: no hay duda: léase el programa del duque de la Torre y se comprenderá que ahora es cuando viene lo bueno.

### CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

La salida del Sr. Malcampo del ministerio de Marina es un acontecimiento plausible, por que con él cesarán los perjuicios que se estaban ocasionando á muchos individuos que sirven en la Armada.

Además de la multitud de expedientes detenidos en el Almirantazgo, pues el asunto mas insignificante tardaba meses y meses en despacharse, la atencion de muchas personas se ha fijado con preferencia en el reemplazo de las vacantes que durante cinco meses han ocurrido en el cuerpo administrativo de la armada; porque, habiéndose verificado con puntualidad en todos los demás cuerpos de la armada, no se comprende por qué ha dejado de hacerse en el administrativo, máxime cuando este cuerpo sufrió con la revolucion una reforma que le ocasionó numerosos perjuicios.

El Sr. Malcampo ha mirado con absoluta indiferencia todo lo que á este cuerpo se refiere, y ni aun ha respetado la situacion de algunos individuos que contaban *catorce* años en su respectiva clase, como sucede á los oficiales primeros mas antiguos.

El *Correo de las Antillas*, que ha defendido al señor Malcampo, nos explicará esta injustificable demora, tan arbitraria y tan perjudicial por sus trascendentales consecuencias.

Diffícil y enojoso es traer al terreno de la publicidad cosas que, no obstante ser muy sabidas por hallarse en la conciencia de todos, son objeto de cierta reserva; pero en la necesidad de procurar remedio á tanto mal como se está haciendo, digámonos si es justo que el oficial primero que lleva *catorce* años en su clase, se le deje de ascender durante cinco meses, sin mas razon que el abandono de un ministro.

Pero aparte de la indolencia característica del Sr. Malcampo, ayudado por la morosidad é indiferencia del Almirantazgo, hay sin duda algunos otros motivos menos tolerables para lo que estamos sufriendo con el cuerpo administrativo. Si el reemplazo de las vacantes está detenido por los asuntos electorales de San Fernando, de que ya hemos hablado, ¿es justo que las consecuencias de esto las sufran los demás individuos de la corporacion? Y á propósito de este asunto. El día 1.º de este mes ha empezado el examen general de los alumnos de administracion de marina que todavia no han llenado este requisito. Estos jóvenes, saben perfectamente que algunos de sus compañeros llevan *nueve* años de antigüedad en su clase de alumnos, y que cuando creyeron obtener su justo ascenso, el Almirantazgo ó el ministro detuvieron á su antojo el reemplazo de las vacantes, ¿se estimulará con esto el celo y aplicacion de dichos jóvenes, bastante entibiados ya por la precaria suerte que ha cabido al cuerpo con la revolucion? El desaliento debe apoderarse de ellos al ver el abandono y la desigualdad que, segun decimos, se advierte en el reemplazo de vacantes y en todos los asuntos que al cuerpo administrativo de la armada se refieren. ¿Y por qué se ofrece tan triste perspectiva á unos jóvenes á quienes se exige conocimientos de verdadera importancia? ¿Por qué se niega á los unos el porvenir que á otros no se escatama, prestando todos unos mismos servicios al Estado?

Repetimos que hay alumnos con *nueve* años de tiempo en su clase; oficiales segundos con *nueve* ó *diez* años, y en fin, oficiales primeros con *catorce* años de antigüedad en ella. ¿Es justo esto cuando vemos que en otros cuerpos de la armada, *catorce* años han sido bastantes para alcanzar graduaciones superiores?

Pero la injusticia y la arbitrariedad suben de punto cuando además de la desigualdad en el porvenir dejan de gozarse las vacantes por abandono ó por indiferencia. ¿Qué dificultad ni inconveniente sería poder tener el Almirantazgo para formular una propuesta de reemplazo? ¿Estará tambien el Sr. Topete comprometido á dejarlo todo paralizado? Si esto sucede, ¿querrá explicarnos el

MADRID, Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8. 2.º  
 EXTRANJERO.—Paris, para suscripciones y anuncios O. A. Sawvra, rue Taitbout, 55.—Para suscripciones tambien, libreria de E. Denne Schmitz, rue Favart, 2.  
 Londres, para anuncios y suscripciones, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.  
 En Madrid la suscripcion se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del Giro mutuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscripciones en Ultramar.  
 El importe de las suscripciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que sea en carta certificada.

*Correo de las Antillas* el porvenir que aguarda á los jóvenes que prestaran en estos dias su examen general? ¿Podrá citársenos algun cuerpo de la armada en donde esto suceda?

Nada más queremos añadir por hoy. Bastan las consideraciones que dejamos apuntadas, sin perjuicio de volver á insistir en ellas si lo creyésemos necesario.

### EL LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Dijimos ayer que la insurreccion estaba en la agonía, y una prueba evidente de nuestro aserto son las convulsiones que aun se sienten del moribundo.

Por mucho que los periódicos carlistas se esfuerzan en sostener el abatido espíritu de los desengañados, el hecho es que los más formidables elementos con que la causa de D. Carlos contaba han desaparecido, no por la perniciosa problemática del duque de la Torre, sino por las razones que la diputacion á guerra ha consignado en su allocucion, y por las que Rada pone de manifiesto en el documento inserto en nuestros números de ayer y de hoy.

No sabemos con qué fundamento y de qué origen son las noticias que han circulado en los centros políticos; pero á falta de las oficiales, las ha habido en abundancia favorables á la causa de don Carlos el desaparecido.

La de que Cabrera habia entrado en Cataluña ha hecho ayer tarde vacilar en algunos momentos la sincera ó intencionada credulidad de los jugadores de Bolsa.

Que Tristany está en el Principado, es una verdad que ningún carlista pone en duda, ni despacho alguno afirma.

Que en Navarra hay aun 8.000 hombres perfectamente organizados, mandados por bravos y entendidos generales, lo dice *La Esperanza*.

De todos estos rumores y noticias, pueden creer nuestros lectores los que les parezcan más verosímiles; lo más acertado es no creer ninguno.

Sin negar la resistencia que aun pueden hacer las facciones de las provincias del Norte, incluidas las de Cataluña, al abrigo de sus montes, nos parece que lo que les conviene á todas ellas es aceptar, si se les ofrecen, los honores de una capitulacion tan honrosa como la de sus compañeros de Vizcaya, pues no vemos motivo alguno para que los carlistas de una provincia sean tratados con mas clemencia que los de las demás.

Hé aqui ahora las pocas noticias que hallamos en *La Correspondencia*:

«Los cazadores de Reus, mandados por su primer jefe, han batido y dispersado completamente en los montes de Valduñes (Asturias) á la faccion Paes, haciéndole tres muertos, varios heridos y cuatro prisioneros y cogiéndole siete armas y otros efectos de guerra.

«El gobernador militar de Leon dice que recibió ayer parte del comandante jefe de columna de Reus y del juez de primera instancia de Braño, en que le dicen que ha penetrado en dicha provincia por el puerto de Tarnas (Asturias) 150 carlistas perseguidos por 20 hombres del ejército, los cuales alcanzaron en Micalá á los facciosos, con quienes emprendieron una lucha cuyos resultados eran desconocidos en detalle.»

*El Progreso* de Jerez publica lo siguiente:

«Segun avisos llegados de la campiña, ha aparecido una partida de unos 30 hombres en el cortijo del Sotillo, donde entraron, llevándose dos ó tres caballos y dirigiéndose hacia la Sierra.»

La noticia de este hecho se recibió ayer tarde, y dos horas despues salia una columna de cien infantes y treinta caballos en su persecucion.

De Medina habrá salido otra columna con igual objeto.

Hay motivos para creer que la partida desaparecerá antes de tener ningún encuentro con las columnas.

Haciéndose cargo de la anterior noticia, el *Diario de Cádiz* del lunes añade:

«Anoche se dijo con referencia á viajeros llegados de Jerez que la partida se habia disuelto en vista de la persecucion activa que se le hacia por las diferentes columnas. Parece que el que la mandaba es un vecino de Jerez conocido por el *Chico*, el cual antes profesaba ideas republicanas y hoy es partidario de D. Carlos.

Tambien se decia anoche que se habia formado otra partida en el término de Tarifa y que habian salido de esta individuos del partido republicano para Medina, Paterna y otros puntos á fin de que los republicanos de dichas localidades no se dejaran sorprender por los que, como el *Chico* de Jerez, han hablado á los que lo seguian en el sentido de que el movimiento era republicano y luego han enarbola la bandera absolutista.»

«En el tren de las nueve de la mañana, salieron ayer para Jerez algunas fuerzas de las que componen la guarnicion de esta plaza.»

«Lemos en el *Diario de Palma* (Mallorca) del 31 del pasado:

«Parece que ayer el señor gobernador ofició al señor alcalde ordenándole que izase la bandera nacional en el asta de la fachada de la casa del ayuntamiento, con motivo de los cumpleaños del rey; y que no habiéndose cumplido aquella orden se presentó á la autoridad municipal el secretario del gobierno de provincia y le intimó, de orden de su jefe, el cumplimiento de lo mandado, y al cabo de algun rato se izó la bandera. Añádese tambien que por este motivo se impuso al señor alcalde la multa de 250 pesetas.»

¿Y luego vendrá la prensa oposicion hablando del gran entusiasmo que hay en favor de la dinastía italiana!

No sabemos si los voluntarios catalanes prestan ó no grandes servicios en la persecucion de las partidas carlistas que vayan por el Principado; pero en lo que no cabe duda es en que algunos de ellos, se

propasan á hechos que hablan poco en pró de su disciplina.

Véase en prueba de esto lo que dice un periódico de Reus:

«Ayer las monjas llamadas Hermanitas de los pobres, dieron aviso precipitadamente á la autoridad local de que unos voluntarios de los legados anteaer en esta ciudad, se presentarán en aquel beneficio asílo, no sabemos con qué motivo, ó pretexto, faltando, según se dijo, al respeto á aquellas pobres mujeres. Nuestro digno alcalde popular las prestó el oportuno auxilio y amonestó severamente al voluntario que más se había distinguido en aquella proeza. Al saberlo el señor coronel comandante militar de este cantón, mandó encerrar al voluntario en el calabozo del cuartel, donde permanece hasta ahora.»

Escasas son las noticias recibidas ayer de las Provincias Vascongadas referentes á los carlistas. El Irurac-bat de Bilbao publica las siguientes con fecha del domingo:

«La facción de Velasco y Cuvillas se dividió al aproximarse el viernes por la tarde las fuerzas del general Lecá, y se hallaban ayer mañana en Unza y en la Peña vieja, en número de 2.500 hombres.

—El Sr. Cuvillas se embarcó anteaer en Portugalte con dirección á Bayona.

—El marqués de Valdespina que se resistía á la rendición, ha abandonado el campo y se encuentra ya en Francia, según se nos asegura.

Le han seguido algunos otros de los principales jefes de la insurrección.

—En la vía férrea han causado los facciosos muchos daños, nada más que por el deseo de destruir. Además de los puentes destruidos y quemados, han causado destrozos en las estaciones y casetas de las guardas.

—El Sr. Urbani, titulado comandante general carlista de Vizcaya, ha fallecido en Oñate. Cuenta que en el grave estado que se hallaba por las heridas que recibió cerca de aquella villa, causó un ataque cerebral la noticia de la rendición de las facciones de esta provincia, que le produjo la muerte el día 29 del mes último.

De San Sebastián no hemos recibido periódicos por corresponder al lunes, día en que dejan de publicarse.

Un diario de Barcelona publica la siguiente correspondencia, cuyas noticias son el complemento de las que dimos en nuestro número del domingo sobre el motín de Gerona.

«Gerona 30 de Mayo. Estamos en completo estado de guerra; todas las plazas y calles tomadas por la infantería, caballería y Guardia civil, así como patrullas que se cruzan de los mismos institutos. Motivo, según parece, de haber sido puestos en libertad algunos de los que se supone habían tomado parte en la manifestación ó alboroto que tuvo lugar el lunes último con motivo de haberse restablecido los consumos, y los que ya avisé á V. El pueblo, en vista de que no salían todos los que por igual motivo habían sido presos, ha empezado á formar grandes grupos en la plaza de la Constitución, y al grito de «¡ todos los presos ó ninguno, » se ha armado tal bullicio que todas las puertas se han cerrado con las corridas consiguientes.

La autoridad civil parece que ha manifestado la imposibilidad de que se accediese á ello, por estar el asunto en manos del tribunal, lo que ha sido deseado acreciendo los grupos, en términos que era imposible penetrar en la plaza de la Constitución, lo que ha dado lugar á que la autoridad militar tomase las medidas que dejó indicadas, mandando publicar un bando prohibiendo toda reunión de más de seis personas. La procesion se ha suspendido.»

Con fecha de un día posterior, es decir, de 31 del pasado, escriben al mismo periódico de la propia Gerona:

«Las precauciones militares tomadas ayer y que han seguido toda esta noche han casi desaparecido esta mañana, sin duda á causa del aspecto pacífico que presenta la población ocupada en sus quehaceres, excepción hecha de algunos jóvenes que se han declarado en huelga. Los vecinos de esta población desearían que renaciara la calma, pues que de lo contrario el comercio se paraliza del todo, y es de temer, que Gerona, tenga que deplorar desgracias.»

La Aurora correspondiente al domingo último despues de dar cuenta de los sucesos á que nos referimos, termina diciendo:

«No podemos calcular si ésta será la última alarmada producida á efecto del restablecimiento de los derechos de consumos; pero lo que sí diremos, sin temor de equivocarnos, que el vecindario está fatigado de la continua intranquilidad en que vive.»

Nuestros lectores comprenderán el deber que las circunstancias nos imponen para observar una prudente reserva en cuanto á los comentarios á que todo lo ocurrido se presta.

Una última hora añade La Aurora:

«Se nos asegura que los pocos dependientes del ayuntamiento encargados de la recaudación del impuesto de consumos, han presentado su dimisión, sin duda obedeciendo á temores de los nuevos disturbios que desde el viernes se vienen anunciando.»

Como se vé, la tormenta se cierne todavía en las nubes y amenaza nuevas descargas.

Aun no había jurado el general Serrano su cargo de presidente del Consejo, cuando ya nos decía ayer El Imparcial que aumentan las probabilidades de que muy en breve se verifique una modificación ministerial, pues el duque de la Torre ha manifestado explícitamente que no está conforme con el programa político expuesto en las Cámaras por algunos de los ministros.

El mismo periódico añade que el Sr. Topete está resuelto á no continuar formando parte del ministerio, y que el Sr. Ulloa, á quien tiene muy preocupado el expediente de transferencia de los dos millones, y no parece muy dispuesto á prestarle un apoyo incondicional tan luego como la comisión formule dictámenes sobre este proyecto, si no le satisface, hará un cambio de frente y provocará una crisis de lamentables consecuencias para los sagastinos.

Respecto al Sr. Ayala, si bien no falta quien lo supone convencido por el duque de la Torre y dispuesto á aceptar el ministerio de Ultramar, otros periódicos aseguran lo contrario y presentan al señor Ayala tan contrario hoy como ayer á lo de Amorevieta.

Por último, el mismo periódico mas arriba citado dá la noticia de que el Sr. Topete, impulsado por sus escrúpulos de delicadeza, piensa abandonar el puesto que ocupa en el gabinete.

A todo esto, no se crea que los amigos del duque de la Torre están contentos con verlo en el poder, pues lejos de eso han sentido profundamente verlo ocupar la presidencia del actual ministerio, y mas aun que haya hecho suyo el programa de éste.

«Cuanto más ventajosa habría sido la posición del duque, dice La Política, si se hubiera reserva-

do para presidir un gabinete enteramente conservador cuando éste se hubiese gastado y estuviesen transcurridos los cuatro meses necesarios para que las Cortes sean disueltas!

«Cómo ha de ser! Las cosas no siempre se presentan cuando mejor convienen, y en tiempos revolucionarios el poder viene por lo comun envuelto en grandes contrariedades y amarguras; pero los hombres de la revolución, y sobre todos los que han sido sus autores, deben estar preparados para todas estas contingencias y aceptarlas como consecuencias naturales de su propia obra.

Un periódico carlista, La Esperanza, dice que si los republicanos tomaran una actitud igual á los carlistas, estos se colocarían resultamente al lado de aquellos.

Como el mismo periódico asegura que en Andalucía han aparecido nuevas y numerosas partidas republicanas, nada tendrá de extraño que le exijan el cumplimiento de una promesa que no está muy en armonía con el auxilio que la insurrección carlista ha recibido de los federales durante la lucha.

«A continuación verán nuestros lectores el estado de las cantidades que por derecho de franqueo han satisfecho los principales periódicos de Madrid en Abril último, publicado en la Gaceta:

Periódico	Pests.	Cts.
La Correspondencia	3.127	50
El Imparcial	1.111	50
El Pensamiento Español	867	00
La Igualdad	829	80
La Esperanza	757	80
La Tertulia	504	60
El Tiempo	491	40
La Regeneración	487	50
El Popular	459	00
La Epoca	459	00
El Eco de ESPAÑA	408	60
La Iberia	406	80
La Política	405	30
La Reconquista	380	10
El Combate	319	20
La Prensa	278	10
El Pueblo	255	00
La Discusion	244	80
El Diario Español	205	20
El Debate	168	00
El Universal	143	70
Las Novedades	141	60
El Cascañal	113	25
La Revolucion Social	103	50
El Argos	99	60
El Eco del Progreso	88	50
El Diario del Pueblo	83	10
La España Constitucional	79	80
El Norte	61	80
La Nacion	57	60
El Puente de Alcolea	48	30
El Jurado	48	00
La República	31	80
El Volante de Madrid	27	00

Parece que el general Serrano, además del pan, tiene el palo para asegurarse la ciega subordinación de la mayoría.

Así lo da á entender un periódico de la mañana, asegurando con referencia á amigos íntimos del duque de la Torre, que obran en poder de éste documentos graves, referentes á la insurrección carlista, que comprometen á muchos de los hombres que apoyan á la situación.

A pesar de la seguridad dada por el duque que jamás echa la culpa á otros de lo que él hace, ha de ser divertida la función del día que el diablo tire de la manta.

Vivir por ver.

El día 1.º del actual se verificó en el bosque de Vincennes un duelo á espada entre Mr. Paul de Cassagnac y Mr. Ednardo Lackroy, resultando este herido en la mano derecha de bastante gravedad, para que los médicos y los padrinos declarasen necesaria la terminación del combate, según se ha hecho constar en un acta que publican los periódicos de París.

La causa de este duelo fué un artículo publicado en El Pueblo Soberano correspondiente al 28 de Mayo último, bajo la firma de Mr. Lackroy, en que atacaba la personalidad del emperador Napoleón III, cuyo artículo fué contestado en el citado día en El Pays por Mr. Cassagnac, contestación que Mr. Lackroy juzgó ofensiva para su dignidad.

Despues de tanto como han dicho los periódicos franceses acerca de la destitucion del Sr. Andrieux, parece que el ministro de Justicia continúa protegiendo al procurador de la República en Lyon, y se ha acordado en Consejo de ministros que continúe en el desempeño de sus funciones.

La Liberté desmiente el rumor que han hecho circular varios periódicos de que M. Emile Girardin estaba disponiendo la publicación de un diario.

Parece que han surgido nuevas dificultades para la institución definitiva del consejo de guerra que ha de juzgar al mariscal Bazaine.

El art. 23 de la ley de reclutamiento del ejército francés ha dado lugar en la Cámara á interesantes debates. M. Bethmont pronunció en la sesión del sábado un notable discurso en pro del citado artículo, concebido en los siguientes términos:

«Art. 23. En tiempo de paz podrán admitirse recursos de aplazamiento á los jóvenes que antes de entrar en suerte hayan acudido al efecto ante el Consejo municipal de la población en que se hallen domiciliados.»

M. Bethmont llamó muy justamente la atención de la Asamblea acerca de que ésta había ya votado el 17 y el 22, cuya tendencia es conceder algun aplazamiento de la ejecución inmediata de la ley. Los artículos 17 y 22 conceden: el primero excepción en favor de los que sostienen á la familia, y el segundo dispensas provisionales en favor de los indigentes. En el art. 23, la comisión ha tratado de salvar los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura, dijo el orador.

El general Guillemaut y Mr. Gambetta impugnaron el mencionado artículo 23 manifestando que su aprobación sería el triunfo de la arbitrariedad y del favor, porque el obrero no se aprovecharía de semejante excepción; pues mas bien debe entenderse que en dicho artículo se favorece, en concepto de

La Liberté, á ciertos comerciantes, industriales y agricultores.

El discurso que pronunció Mr. Gambetta en contestación al de Mr. de Bethmont, lo califica el mencionado diario como uno de los mejores del ex-dictador, que ha merecido el concepto de moderado, serio, práctico y dicho en un lenguaje no comun en Mr. Gambetta; demostrando que de cada cien jóvenes cincuenta pedirían el goce de los beneficios que concede el artículo en cuestion. El general Guillemaut que habló despues en contra del artículo, manifestó que de esos cien jóvenes de que hablaba Mr. Gambetta, cuatro se hallarian satisfechos, y noventa y seis disgustados.

A pesar de la razonada oposicion de ambos oradores, en vista, sin duda, de lo espuesto por el general Chanzing manifestando que los artículos de la ley estaban tan ligados entre sí, que lo mismo era desaprobado uno que la totalidad de ella, según telegrama que hallaron nuestros lectores en el lugar correspondiente, el artículo fué aprobado en la sesión de anteaer por 490 votos contra 89, con una enmienda que dispone que los plazos que se podrán conceder á los quintos no deben entenderse como una dispensa ó una excepcion del servicio; pues en todo caso servirán el tiempo fijado en la ley en las filas del ejército.

Con el título de Proconsules y precedores, publica el Courrier de France un artículo consagrado á examinar los contratos celebrados por Mr. Daportal, delegado de Mr. Gambetta en el departamento del Alto Garona.

Despues de hacer mención de blusas de yesca (amador), y del calzado con suela de carton, entregados á los movilizados de aquel departamento; despues de haber demostrado, según relación publicada en el Diario Oficial, que cada hombre habia costado al Estado, equipado como todos saben, 783 francos, el Courrier de France te mima diciendo que un hombre á quien se atribuyen semejantes agios ha tenido la inmodestia de pedir á la Asamblea que le nombre individuo de la comisión encargada de examinar actos en que puedan haberse comprometido los intereses del Estado.

El ataque del Courrier de France á Mr. Gambetta no puede ser más sangriento, y sin embargo, éste no cesa de hablar de responsabilidad moral y de desfalcos.

Se comprende.

Continúan en Francia las inundaciones. La ciudad de Verdun, situada en la confluencia de los rios Doubs y Saona, tenia inundados todos sus sótanos, y los barcos navegaban el 31 del pasado por las llanuras inmediatas, llegando el agua en las paredes de las casas á la altura de dos metros.

Saunieres y Natilly, aldeas inmediatas, estaban rodeadas de agua, habiéndose ésta introducido en la iglesia de la segunda de dichas poblaciones.

En la parte alta del rio Doubs disminuía la crecida así como la del Saona; pero seguía lloviendo el día citado y se tenía la noche.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal, á pesar de que la inundacion abarcaba grande extension. Desde Chalons á Lyon está cubierto de agua toda la campiña hasta Villafrañca.

En las inmediaciones de Maçon hay varias aldeas rodeadas de agua y se han hundido varios edificios.

Noticias de la madrugada del domingo anuncian que las aguas empezaban á descender, si bien la pérdida de la cosecha es irreparable.

Escriben de Leipsig el 30 del pasado que el tribunal de apelacion ha confirmado la sentencia dictada en el de primera instancia contra los dos jefes del partido socialista alemán Babel y Liebknecht, condenándoles á dos años de fortaleza por delito de alta traicion.

Parece que el principe de Bismark ha concebido el proyecto de unir á Amberes directamente con Alemania por medio de un ferro-carril.

LOS CARLISTAS EN CATALUÑA.

Ayer por corresponder al lunes, día en que no se publican en su mayor parte, recibimos pocos periódicos catalanes de los que tomamos las noticias más interesantes.

A La Independencia de Barcelona, escriben de Moyá el 1.º del corriente:

«A las siete de esta tarde ha llegado la columna al mando del brigadier Franch compuesta de 250 individuos del batallón de Tarifa, muchos de ellos muy aspidados á causa de las largas jornadas que llevan; pues hoy han salido de Prats de Llusanés con machas vueltas y revueltas por el camino, en persecucion de las partidas carlistas Castells y Galarín, que juntas forman un total de 200 hombres, llegando á esta á la hora indicada. Al llegar la columna al Estany, hacia cosa de hora y media que habian salido los carlistas en direccion á Collsuspina, descanzando poco rato; y ya cabo de media hora de haber salido hacia la parte de San Martín, llegaba á dicho Collsuspina otra columna. De modo que no les dejan un momento de reposo.»

Son las diez de la noche, y acaba de llegar la columna de Berga al mando del coronel Roda, compuesta de 200 individuos, de manera que en todo el tiempo del levantamiento carlista solo dos veces habíamos sido visitados por la tropa, y hoy tenemos entre nosotros á dos columnas que forman un total de unos 500 hombres, y á mas, á hora y media, que es Collsuspina, hay otra columna, que es la de Vich, que se compondrá tambien de unas 200 plazas.»

Tomándolo de La Imprenta, añade el mencionado diario:

«Ayer á las cuatro de la madrugada penetró en Agramunt una partida carlista de unos 40 hombres, quedándose mayor número en las afueras de la población. Permanecieron en ella hasta las siete y se llevaron á los mozos que se habian acogido á indulto. Despues de recorrer las calles al compás de una musica, se marcharon. No se nos dice el nombre del que mandaba la partida.»

El Diario de Tarragona del 3 publica las siguientes cartas:

«Riusa 1.º de Junio.—El mes de Junio se ha inaugurado para estos vecinos con la visita que les ha hecho una partida armada. A las pocas horas de haber anunciado el día 1.º vino á distraernos de nuestras tareas una fuerza carlista de unos 25 hombres mandada por un tal Pedro Mercader, natural de este pueblo y ha dicho pertenecer á la que espitanea el cabesilla Ventosa.»

Segun se ha visto por los resultados, su venida no ha tenido otro objeto que recoger las armas que pudiese existir en este pueblo pertenecientes al gobierno; pero como no las hay, solo se llevaron una carabina del sereno municipal.

Han permanecido cosa de una hora en este pueblo: han satisfecho religiosamente cuanto han comprado y fraternizaron grandemente con los vecinos.»

MONTBLANC 1.º de Junio.—La columna de tropa que ayer llevo es la de Martín de Vilaverde; á las tres de la tarde se fué á continuar sus correrías.

Las partidas carlistas Barenys, penetró el 30 en Rosals; salió el 31 á la madrugada de dicho punto, y pasó el día en Montreal.

La columna del Sr. Gabiñá estuvo acampada en la mañana de ayer á unos tres cuartos de hora de distancia de Rajols y punto conocido por Plans, intentando, á no dudarlo, sorprender á los sublevados.

La Redencion del Pueblo de Reus, dice: «La facción de Barenys, en esta provincia, penetró anteaer en Vilaplana. La del Quico se dice entró en el Vendrell. La de Vall, sigue disuelta. Se dice que los voluntarios saldrán mañana de Reus, en donde reina tranquilidad completa.»

En Zaragoza se decía el lunes que se había dado orden de marchar á Cataluña un batallón del regimiento de Estremadura de guarnicion en aquella plaza.

Parece que el gobernador de las Baleares ha dado orden de suspender la recaudación del impuesto sobre consumos acordado por el ayuntamiento de Palma.

La situación del Banco de España en 31 de Mayo próximo pasado, era la siguiente segun el estado que ha publicado la Gaceta de ayer:

El activo, igual al pasivo, asciende á 118.175.103 escudos, figurando la cuenta de caja por 53.005.338; la cartera de Madrid por 63.248.274 y la de provincia, por 1.098.893. En el pasivo se consignaban las siguientes partidas, entre otras de menor importancia: Capital, 20 millones; fondo de reserva 2.000.000; billetes emitidos en Madrid, 31.643.830; depósitos en la misma plaza, 12.049.055; cuentas corrientes, 42.145.973; obligaciones nacionales cobradas con destino al pago de billetes hipotecarios, 2.681.091.

Comparando el estado á que nos referimos con el 30 de Abril último, resulta una disminucion de cerca de cuatro millones de escudos en la cartera de Madrid, de 300.000 en las cuentas corrientes, y de unos 600.000 en la existencia metálica. En las demás partidas hay poca diferencia.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de 1.140.738 escudos, de los que corresponden 672.189 á utilidades realizadas y 468.549 á beneficios por realizar.

Señalamientos para hoy 5.—Caja de depósitos.—Intereses de resguardos al portador, carpetas 1501 al 1525 del sorteo.—Canje de depósitos antiguos por resguardos al portador, 4051 á 4050.

Duda pública.—Intereses de obligaciones generales de ferro-carriles, carpetas numeras 3432 á 3434.

DIÁZ DE RADA A SUS AMIGOS.

(Continuacion.) Pasemos al capítulo de culpas núm. 3.

«Siguiendo mi marcha al interior de Navarra, dirigí desde Guizoteta la circular, copia núm. 10, y desde Leizumberrí la del núm. 11.»

Al llegar á la Barranca y penetrar en la sierra de Andia me persuadí bien pronto que el alzamiento se habia efectuado en condiciones mucho menos favorables de lo que se esperaba.

La guarnicion de Pamplona, en cuya adhesion tanta confianza se tenia, no dió ningun resultado á nuestro favor.

Las de Vitoria y Bilbao que tanto habian ofrecido, tampoco hicieron nada.

La provincia de Guipúzcoa, que contaba con muchos y mejores elementos que ninguna otra de sus hermanas, permaneció quieta en la mayor parte de sus distritos.

Navarra, tan leal como belicosa, no tenia armas para las dos terceras partes de los voluntarios que se presentaron á tomarlas.

El armamento distribuido estaba en bastante mal estado; era de diferentes sistemas y calibres, y la mayor parte de las municiones se encontraban inservibles.

No se habia entregado á los voluntarios ni un solo céntimo desde que salieron de sus casas, y acorraladas nuestras fuerzas en los pueblos situados en lo más elevado de la sierra y circunvalados por columnas enemigas, principiaban á escasear los víveres, haciéndose cada día más difícil y penosa la situación del comandante general de la provincia.

Así me lo confirmaban las comunicaciones que recibí de dicha autoridad; y en tal situación determiné retroceder á la Ulzama, trayéndome toda la fuerza del segundo batallón del primer distrito, á fin de proporcionar armamento á los voluntarios que no lo tenían.

La comunicacion que desde la villa de Larrainzar dirigí á S. M., señalada con el núm. 12, y que suplico á mis amigos lean con atencion, esplica bastante cuál era mi situacion y la de las tropas de Navarra en aquellos dias.

A dicha comunicacion acompañaba la carta oficial, copia núm. 13, para el secretario de S. M., sobre la que tambien suplico que fijen su atencion.

No encontrando en la Ulzama las armas que esperaba procedentes de los Aldudes, ni teniendo seguridad de procurarme las que me dijeron existían en los montes de Oyarzun, y habiendo llegado á mis manos una circular del brigadier Aguirre, en la que, titulándose jefe del primer distrito, invitaba y mandaba, en nombre del rey, que los voluntarios desarmados pasasen al sitio llamado de las Palomeras de Echalar á recoger las abundantes armas que, segun dicha circular y otros escritos que obran en mi poder, existían en aquel punto, decidí conducir mi gente hasta el mismo pueblo de Echalar con el objeto indicado.

Oviéndolo la conducta subversiva de Aguirre y sus parciales, y atendiendo solamente al bien de la causa, pues lo urgente y necesario era en aquellos momentos procurar armas á los que no las tenían, mandé llamar al citado Aguirre prometiéndole un mando importante, con el cual debí suponer que quedaria satisfecho, cesando la actitud hostil en que desde hace tiempo se habia colocado.

Efectivamente, se me presentó en Echalar acompañado de D. Cruz Ochoa y de D. Antonio Milla, encargándose desde luego del nuevo mando que le conferí en nombre de S. M., y recibiendo al mismo tiempo instrucciones para armar los voluntarios, etc.

Debo hacer constar que en los diez dias que el citado Aguirre y sus consabidos compañeros pasaron en la frontera de España llamando á los navarros para que acudiesen á ponerse á sus órdenes y recibir las armas que les ofrecían, no hubo un solo individuo que se presentara á dichos señores, lo cual prueba cuál sea la decadencia á influencia de los mismos en el antiguo reino de Navarra.

Si yo fuera capaz de alguna accion vil y poco noble, habiése dejado que dichos señores continuasen estacionados entre Vera y Sara desempeñando el triste y ridiculo papel que hicieron en los diez dias anteriores. Pero como digo, el bien de la causa está para mí mas alto que esas envidias y miserias personales á que dichos señores son tan propensos.

Infiyo tambien bastante para mi determinacion la conducta incalificable é insensada de D. Mariano Larumbe, jefe del primer distrito, de quien nadie pudo

darme razon, habiendo faltado por consiguiente á su puesto de honor en el día señalado.

Igual conducta parece que siguieron los jefes D. Aureliano Casi y D. Antonio Camon, encargado el primero de la conspiracion de Pamplona y el segundo de los distritos de Tafalla y Tudela.

Siento hablar de dichos señores en este sentido tan poco favorable, porque los tres eran amigos míos, y segun el concepto que me merecian, debia esperarse mucho de ellos para el buen resultado del alzamiento de Navarra.

El joven y digno marqués de las Hormazas, lleno del deseo mas laudable, se encontraba imposibilitado de acudir á su puesto por el grave estado de su salud.

En tales circunstancias publiqué en Echalar la Orden general del ejército, por la que dividía el antiguo reino de Navarra en dos circunscripciones militares, confiando el mando de la primera al brigadier D. Juan Bautista Aguirre, y el de la segunda al de igual clase D. Emeiterio Iturrumendi. Copia núm. 10.

Habiendo marchado Aguirre á desempeñar su cometido, y cuando se disponia el comandante D. Vicente Albalat para reparar la frontera, á fin de poner en manos de S. M. la comunicacion de que llevo hecha referencia, le fué á mi poder una real orden, fecha 27 de Abril, con una carta oficial del secretario de S. M., por la que ví la resolucion que el rey tenia formada de pasar á España en aquella misma semana.

Temeroso de que así lo realizase, no siendo bastante para impedirlo lo que me proponia manifestarle en mi citada comunicacion, y lo que tenia recomendado al citado Albalat hiciera presente á S. M., determiné marchar para tener la honra de exponerle yo mismo los graves inconvenientes que se oponian á la realizacion de tal proyecto.

Debo decir francamente que hubiera hecho por mi parte todo lo posible para impedirlo.

Llamé en el acto á todos los jefes principales que estaban al frente de la fuerza que tenia á mis órdenes, Sres. Moso, Azpiroz, Oilo, Zunzarren, Balda, Miranda, señor vicario de Oyarzun y otros, cuyos nombres no recuerdo, les comunicué mi determinacion, y no hubo nadie que dejase de aprobarla, pues todos opinaban como yo respecto á lo peligroso é inoportuno de la entrada de S. M. en aquellas circunstancias.

Di instrucciones al coronel Moso, encargándole de la gente que quedaba en Echalar hasta el regreso del brigadier Aguirre, para quien le entregué la comunicacion copia núm. 15.

Al mismo tiempo que yo me dirigía á Francia por la parte de Sara, entraba el rey en España por la frontera de Ascain.

«Mi comunicacion desde Cambo fecha 3, y copia número 16, explica todo lo demás.

En la misma noche del 3 intenté volver á España acompañado de D. Vicente Albalat. No me fué posible salvar la frontera; y supié además que el rey habia marchado al interior de Navarra, encontrándose nuevamente el Vidasoa ocupado por el enemigo.

«El mal estado físico en que entonces me encontraba y los acontecimientos que luego tuvieron lugar en Navarra, me hacen bendecir á Dios por no haber permitido al que pudiese reunirme con S. M. como tan ardentemente lo deseaba.

«Si desgraciadamente me hubiera encontrado al frente de los navarros en el desecho de Oroquieta; si por una de esas fatalidades, que no se pueden prever en la guerra, hubiera yo cometido el descuido y falta militar que allí se cometió, todos los ángeles del cielo no me hubieran salvado del fulminante anatema de mis enemigos!»

«Si obrando tan leal y acertadamente, como creo haber obrado, se me trata de traidor, ¿de qué se me hubiera tratado si me hubiese encontrado en las indicadas circunstancias?»

Pero no nos separemos del capítulo núm. 3.

Dicen mis enemigos que el rey me destituyó, me maltrató, etc., etc. Que, pues, probado, que yo no tuve la honra de ver á S. M., y que la real orden fecha 27 de Abril que el vicario de Oyarzun me entregó á las doce de la mañana del día 1.º de Mayo, fué el último documento que he recibido emanado del rey, tan honroso y laudatorio como yo podia desear, tanto para mí como para los leales y valientes que me acompañaron desde el día 21.

La carta oficial que acompañaba á dicha real orden, y que conservo á disposicion de cuantos quieran leerla, termina con el párrafo siguiente:

«El rey está decidido á enseñar de una vez para siempre como deben obedecer sus órdenes. Desgraciadamente no hay indio de Rada: Adios, y hasta la vista, no se olvide que lo capital es la entrada, y que el munda que sea en seguida, haya ó no fuerzas suficientes.—Suyo y le abraza dándole mil y mil enhorabuena.—Emilio de Arjona.»

Véase de qué modo he sido mal tratado y ultrajado por el rey nuestro señor!

Los que en Sara, San Juan de Luz y Hendaya inventaron y publicaron contra mí tan estúpidas como indignas paparruchas, debieran avergonzarse si fueran capaces de tener decoro y vergüenza!

He dicho antes y repito que me hubiera opuesto con todas mis fuerzas á que S. M. entrase en España en los momentos y circunstancias en que lo hizo; pues sin tenerme por profeta, presagió lo que sucedió, porque no podia menos de suceder!!!

El día 4 dije en Cambo á D. Vicente Mañterola y



DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 3, noche.—La Asamblea nacional ha aprobado por 590 votos contra 89 el art. 23 de la ley sobre reclutamiento del ejército con una enmienda, disponiendo que los plazas que se podrán conceder a los quintos no arguyan una dispensa ni una exención: en todo caso servirán el tiempo completo en las filas del ejército.

Washington 3.—Según noticias de Méjico, el ejército revolucionario ha sido derrotado.

París 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 55.72. El 5 por 100 id., a 87.07. El interior español, a 25.38. El exterior idem, a 30.12.

Londres 3.—A primera hora se hacían: El 3 por 100 español, a 30.12. El portugués a 42.38.

Amberes 3.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 español, a 29.00. El portugués a 41.00.

Amsterdam 3.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, a 30.116. El portugués, a 41.716.

Roma 3.—Asegúrase que el gobierno italiano, en la prevision de la muerte del Papa, ha establecido negociaciones confidenciales con las potencias católicas que tienen privilegios en el Conclave a fin de que para la elección del nuevo Pontífice, se designe de antemano el candidato que puede ser aceptado, indicando los que no serán del agrado de las potencias.

VARIEDADES

UNA NUEVA ARTISTA. La función lírico-dramática que se dió en el teatro de la Zarzuela la noche del jueves último, a beneficio de las cátedras gratuitas del Ateneo lírico, estuvo brillantísima, y no podía menos de suceder así, tomando parte en ella notabilidades artísticas de tanto nombre y tan alta reputación.

Las señoras Volpini y Matilde Diez, así como los señores Ugolini, Verger, Delfabo y Catalina, que generosamente se prestaron a trabajar, son conocidos ya del público de Madrid, donde han obtenido muchas ovaciones, por cuya razón no diremos de ella sino que estuvieron como siempre, perfectamente bien, y el público les obsequió con ramos de flores y recompensó su mérito con nutridos aplausos; pero si no ocupáramos con algún detenimiento de la joven discípula de los señores Cordero y Jimenez, que con los artistas citados tomó parte en aquella fiesta, porque la presentación en escena de una nueva cantante, es novedad poco frecuente en nuestros teatros, y merece la pena de que le dediquemos cuatro palabras.

dos cañones andaluces, y por último se presentó en escena la señorita Mocoora, con el modesto título de aficionada, a desempeñar el difícil papel de Leonor, en el 4.º acto de la *Zarzuela*.

El miedo que naturalmente se apodera siempre de todo el que por primera vez comparece ante un público respetable, y que en esta ocasión estaba además muy justificado, por haberle precedido establos de gran reputación, fué causa de que al principio, apareciese la voz de la novel cantante un poco vacilante y algo débil; pero a pesar de eso dió el primer recitado con bastante sentido e inteligencia. En el andante, recobrada la serenidad y con alguna mas calma, la emisión de voz era mas fácil, la vocalización mucho mejor, la expresión entrañable, y la acentuación natural y desembarazada, demostrando perfectamente bien en su semblante, las fuertes emociones que el corazón de Leonor sentía en aquel sitio solitario, rendida de fatiga y cerca de su adorado Fernando.

El público demostró reconocimiento así, y lo apreció dándole un espontáneo y general aplauso, al concluir el solo del citado andante; pero donde la señorita de Mocoora se elevó a grande altura, y demostró sus extraordinarias facultades, fué en la *Cavalletta* que cantó con tanta la energía, expresión y acento dramático propios del caso: al repetirla unisona con el Sr. Ugolini, lució en toda su extensión la potente y sonora voz de mezzo-soprano que posee, y estuvo tan inspirada, que el público entusiasmado prorumpió en espontáneos, bravos y nutridos aplausos, arrojando a sus pies palomas y multitud de ramos de flores.

En lo que faltaba hasta terminar el acto, la señorita de Mocoora estuvo perfectamente bien; y aunque la partitura ofrecía grandes dificultades en su ejecución para una principiante, supo vencerlas y salir airosa del grave compromiso que había contraído.

El público, que reconoció el mérito de la nueva artista, llamó a ésta y al Sr. Ugolini cuatro veces a la escena despues de concluido el espectáculo, y les obsequió de nuevo con flores y frenéticos aplausos.

Si todas las obras de su repertorio, que según nuestras noticias son muchas y muy excojidas, las interpreta la señorita de Mocoora como el cuarto acto de *La Favorita* con que ha hecho su debut, lo cual es de esperar, habiendo demostrado en esta ocasión que no es una *Oreochante*, le auguramos una brillante carrera. El primer paso que ha dado en ella ha sido altamente satisfactorio, y por ello merece nuestra cordial enhorabuena. También felicitamos a los profesores D. Antonio Cordero y D. Juan Jimenez, en cuya academia ha recibido dicha señorita su excelente educación artística.

EFEMERIDES

1443.—Muere en el reino de Fez, prisionero y esclavo de los moros, D. Fernando, infante de Portugal. 1465.—Los grandes en hostilidad contra el rey D. Enrique IV de Castilla y de Leon, degradan en estatua en Avila a este monarca, y juran al príncipe D. Alfonso sucesor a la Corona. 1520.—Insurrección de las comunidades de Castilla.

GACETILLA

Hoy, que tanto llaman la atención las nuevas

maquinas de guerra conocidas con el nombre de *ametralladoras*, es interesante la noticia que acerca de ellas se dá en un periódico extranjero. Estas maquinas de destrucción eran ya conocidas hace algunos siglos en la China, pues en la descripción que de estas maquinas de guerra hace el padre Amiot, misionero en Pekin a mediados del siglo pasado, se lee:

«Ocupan un término medio entre la artillería y los fusiles, y causan mas estragos que cualquiera de las dos armas. Tienen algunos cañones y se cargan con una centena de balas, que alcanzan a 400 ó 500 pasos. El diseño que acompaña a esta descripción se asemeja mucho, según parece, a las ametralladoras francesas.»

Decía un fámulo dando betún a unas botas, respirando como un fuelle y sudando como un botijo: «¿Con qué se pintarán los negros que no se destiñen nunca? ¡Si yo encontrara ese betún para el calzado del señor! ¡Cuándo querrá Dios que se estilien botas de piel de negro!»

Escriben de Barcelona que el señor obispo de Vich, que había ido a tomar baños el 18 del pasado mes a Caldas de Montbuy, tuvo que disponer a los pocos dias su regreso a Vich, a consecuencia de haberse agravado la enfermedad que padece, viéndose obligado por este motivo a quedarse en Castellersol; donde el martes último se le administró el Viático. Desempeñó vivamente el restablecimiento de este b en prelado, a quien veneran los vicenses como a un perfecto modelo de virtudes.

No se tienen aun pormenores en Europa del gran incendio de la capital del Japon. Sabese tan solo que fueron 10,000 las casas incendiadas, merced a un fuerte huracan, que coincidió con el principio del incendio. En sus ruinas se habían descubierto ya mas de 400 cadáveres; pero las desgracias debían ser mucho mayores, siendo innumerables las familias que carecían de hogar y de recursos.

Con fecha 28 de mayo participan a la Agencia *Havas* desde Nueva-York, que cuatro grandes buques de vapor y 40 barcos de vela, ocupados en la pesca de la foca, han naufragado en la costa de Labrador, pereciendo todos sus tripulantes.

En el palacio de la embajada rusa en París hubo el 30 de mayo un concurso de cocineros para obtener la plaza de jefe que estaba vacante a consecuencia del proceso intentado por el conde Orloff contra el criado que la desempeñaba.

El jurado le componían las principales notabilidades gastronómicas de París. La comida de exámen se componía de catorce platos, y como los opositores eran diez, cada plato veía la reproducción igual número de veces, de modo que cada examinador ha tenido que ir probando sucesivamente ciento cuarenta platos.

Hace dias se verificó la inauguración de un elegante y bien acondicionado tiro de pistola que ha quedado establecido en las inmediaciones y a la izquierda del estanque grande del parque de Madrid. El dueño obsequió con un delicado *buffet* a las personas invitadas, entre las que se hallaban los señores duques de Abrantes, marqués de Sardoal, generales Górdova y Caballero de Rodas, y algunas otras muy conocidas en la buena sociedad de Madrid.

Nuestras damas verían con celos si estuviesen en China, los preparativos que se hacen para las bodas del emperador.

Las fabricas de sedas, encajes, cachemires y demás

de Pekin, Nankin y Canton, no dejan de trabajar, costando tres millones de duros los regalos del celeste emperador, que se titula el Sol, a su prometida la Luna. Al propio tiempo se construye el palacio ornado de perlas su que irá la novia y el carro de marfil tirado por elefantes que conducirá al soberano.

Se ha repartido el núm. 23 de *La Moda Elegante Ilustrada*, correspondiente al 30 del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes: «El Tiro».—Explicación de los grabados.—El mes de María, carta a Rosa, por D. Antonio R. Grilo.—Del cutis y de su higiene.—Poesías: Las lágrimas, por D. Manuel Sanchez de Arellano y Pesquera.—por D. Ricardo Cabañas.—Historia de Sibila, por Mr. Octave Feuillet, de la academia francesa, traducida por la señorita doña Clementina Rangel y Ortiz (continuación).—Recetas de la moda.—Recetas caseras.—Pliego de dibujos, por doña Rosalía Rivas.—Explicación del figurín iluminado.—Advertencias.—Anuncios.—Soluciones.

Grabados.—Traje de batista cruda para paseo.—Entredós y encaje.—Almohada de viaje.—Dos guantes para jardín.—Servilleta para cangrejos.—Dos medallones bordados.—Gorro de viaje ó de casa para hombre.—Dos alfabetos para marcar ropa de niños.—Sombreros de paja para señoras y señoritas.—Sombrero de jardín.—Capelinas de jardín.—Cenefas, entredós y encajes.—Unguento y Pildoras Holloway.—Las mudanzas sbitas de temperatura ponen a duras pruebas las constituciones de cuantas personas están propensas a los reumatismos, la cática, el tic-doloroso ó otras afecciones análogas. Cuando el paciente, por primera vez experimenta rigidez ó dolor en algun músculo, articulación ó nervio, la parte afectada debe fomentarse inmediatamente con salmuera caliente y frotarse con el maravilloso Unguento Holloway que aliviana sus dolores, mitigará las inflamaciones y hará desaparecer las hinchazones. Las Pildoras del mismo nombre tomadas simultáneamente rectificará todo desorden constitucional y renovará el vigor físico. No se ha descubierto hasta aquí remedio alguno tan eficaz como estas Pildoras Unguento para el tratamiento de esos ataques de gota, reumatismo y escrófula que son comunes a todas las edades y que se titulan generalmente hereditarias.

El 18 del corriente empezará en el teatro de Madrid la temporada de zarzuela y baile, inaugurándose con la en dos actos, *«La liquidación social»*, y el baile *«Flama»*. Hemos oido elogiar dicha obra original del Sr. Santisteban, con música del reputado maestro Sr. Montfort.

Han aparecido los carteles anunciando la compañía de zarzuela, que actuará este verano en los jardines del Buen Retiro. En ella figuran artistas tan aplaudidos como la señora Rivas y los señores Campoamor y Carcelero.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día. San Bonifacio, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Luis Millán, y

por la tarde en los ejercicios predicará D. Bernar lo Pereda. Continúa celebrándose la novena al Sagrado Corazon de Jesús y predicarán: en los Italianos, el P. Montalbán en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios don Manuel Pedrosa; en las Trinitarias, por la tarde, el P. Cipriano Torras; en las Salesas Nuevas, D. Manuel Uribe; en el oratorio del Olivar, D. Antonio Sanchez Barrios, y por la noche en Santiago, D. Jaime Cardona.

En la iglesia de Monserrat principia la novena de San Antonio de Pádua; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Rafael Artero, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, será orador el P. Torros.

También principian por la tarde a las cinco, novenas a San Antonio de Pádua, predicando en San Justo D. José Bonet y en San Luis D. Gregorio Montes.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4. Table with columns for various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/4.—Funcion 39 de abono.—T. 3.º impar.—Conserentola. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Gines).—A las 8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—Las cajas de orillan.—Dos amos para un criado.—Beethoven. CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Un viaje al centro de la tierra.—Los gabanes.—Un viaje al centro de la tierra.—Un viaje universal.—Baile. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Ramjar y Samjó, y los principales artistas de la compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

INJECTION BROW. Higiéncia, infalible y preservativa. Única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre) 30 años de éxito. París, en casa del inventor, BÉRENGER Boulevard Magenta, 153.

ESENCIA DE ZARZA PARRILLA DE COLBERT. de la farmacia Colbert. DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpé, granos, etc.

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS DE QUINA FERRUGINOSO. VIE-GARNIER, farmacólogo de primera clase, 213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt neuf Juillet, Paris.

PARIS, 36, RUE VIVIERNE, D. CHABLE MEDECIN SPECIAL. DEPURATIF IN SANG. PLUS DE COPAHU. SIBON DU FORCEGE.

PILDORAS DENAUT. Este remedio es infalible para curar los dolores de cabeza, migrañas, etc.

PARIS, 19, MONTGNEUL. CH. ALBERT. Tratamiento infalible por el VINO DE ZARZAPARRILLA (Precio 24 fr.) BOLOS de ARMENIA.

PAPEL WLINSKI. El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas, a su acción pronta e infalible, que atrae al exterior la irritación cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales.

GRANDE ÉXITO EN PARÍS. VELOUTINE CHLES FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

HIDROCESARINA ó moderador de la traspiración. Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor más ó menos fuerte del sudor, entón, la piel conservandole su suavidad, hace menos fatigosa las largas marchas, menos sensible el frío de los pies y preserva de los sabandijos.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. BUENAVENTURA. Los billetes para el pasaje oficial, solo se despachan en Madrid. Los empleados residentes en provincias que deseen obtener el pasaje, ahorrándose la molestia y gastos del viaje, pueden avisar a esta administracion, Urosas, 8 tercero, la cual les indicará los medios de verificarlo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

EL LIBRO DE LOS JUECES MUNICIPALES. Por D. Celestino Mas y Abad, abogado del colegio de Madrid. Segunda edición, corregida y aumentada. Este libro es reconocido como indispensable a los jueces municipales, por algunos señores presidentes de audiencia.

PRINCIPE ALFONSO. Sus retratos, recientemente hechos, se hallan en la fotografia de E. Otero, Carrera de San Gerónimo 10.

¿Quereis aprender a escribir los caracteres de letra española, inglesa, redondilla, gótica, rúsmica, egipcia, taquígrafa, lengua universal y hablar con los dedos? Comprad el Pequeño tratado teórico práctico de caligrafía de adorno, que se vende a 6 rs. en Madrid, en las librerías de Roig, L. Ope, Moya, Coista, Oramendi y Hernandani, quienes lo mandan franco a provincias por 13 sellos de 50 milésimas.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA. DERECHO Y ADMINISTRACION. POR LOS SEÑORES ABRAZOLA Y MANRESA, CON LA COLABORACION DE VARIOS JURISCONSULTOS. Se ha repartido la entrega 121 primera del tomo 12, y está en prensa la 122 de esta importante obra de estudio y de consulta.

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda a prensa extranjera. EL AGUA CIRCASIANA resituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares. Mas de 100,000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosa para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos tan dañosa para el cabello. Todos los frascos van en magníficas cajas de entra acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HERRINGS Y C.º.—Lisboa. Véase en la botica de los Sres. Borrell hermanos Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por vía de muestra, pidiéndole a su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO Y SEDA. DE LAS INFANTAS, 10. FRANCISCO YAGUE. El dueño de dicho establecimiento que obtuvo el primer premio con medalla de plata en la esposicion de la Sociedad de Fomento de las Artes, ofrece al público un abundante y variado surtido de Sombreros de fieltro y seda, así como la más alta novedad en gorras para viaje, confeccionadas con los primeros establecimientos del ramo, y proporcionando la mayor equidad en sus precios.